

LA PERSONA Y EL MATRIMONIO

LA PERSONA FÍSICA

LA PERSONA FÍSICA

es todo miembro de la especie humana susceptible de adquirir derechos y contraer obligaciones

PERSONA MORAL

son el conjunto de personas físicas que se unen para la realización de un fin colectivo, como es por ejemplo la formación de una Sociedad o Empresa y ésta puede ser en Nombre Colectivo

CAPACIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD DE OBRAR

Es la aptitud de una persona para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí misma

ATRIBUTOS DE LA PERSONA FÍSICA

Personalidad jurídica, Fin de la personalidad, Capacidad, Nombre, Domicilio, Estado Civil, Patrimonio, Nacionalidad,

ATRIBUTOS DE LA PERSONA MORAL

Personalidad Jurídica, Capacidad, Razón Social o Denominación Social, Domicilio, Patrimonio,

GOCE

Capacidad de goce, es la idoneidad que tiene una persona para adquirir derechos y contraer obligaciones.

ESTADO CIVIL

situación de convivencia administrativamente reconocida de las personas en el momento en que se realiza la recogida de información.

LAS CLASES DE BIENES

Corporales: Son las cosas objetivas, físicas o con un cuerpo.
Incorporables: Son las cosas subjetivas y no tienen cuerpo

CAPACIDAD DE OBRAR DE EJERCICIO

: es la idoneidad de una persona para ejercer personalmente tales derechos y cumplir las obligaciones

**BIBLIOGRAFÍA :
ANTOLOGIA UDS**

**COMPILACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES:
PRINCIPIOS Y CRITERIOS RELATIVOS A REFUGIADOS Y DERECHOS
HUMANOS. MICHEL MOUSSALLI. 1992.**

**SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS. JOSE HUMBERTO ZARATE,
PONCIANO Y ALMA, 1997.**

SOBRE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS. DELGADO BARRIO, JAVIER. 1998.